

Expediente: 101980/19

El Gobierno de Zaragoza en sesión celebrada en fecha 18 de octubre del 2019, ha adoptado el siguiente acuerdo:

**PRIMERO.-** Aprobar la ampliación del crédito convocatoria pública de subvenciones en materia de acción social, ejercicio 2019 por el importe de 95.000,00 euros adicionales, como consecuencia de la suplementación de la aplicación presupuestaria 2019 ACS 2315 48000 SUBVENCIONES Y CONVENIOS DE ACCIÓN SOCIAL mediante modificación de créditos n.º 19/047/2/14.

**SEGUNDO.-** El importe máximo a conceder, en consecuencia tras la ampliación asciende a **1.572.000,00 Euros**, que podrá ser atendido con la aplicación presupuestaria 2019 ACS 2315-48000 Subvenciones y convenios en materia de Acción Social, documento RC Nº192386.

**TERCERO.-** Publicar la cuantía adicional con la que se suplementa la presente convocatoria en la Base Nacional de Subvenciones con arreglo a lo previsto en el artículo 6.6 del RD 130/2019, de 8 de marzo, por el que se regula la Base de Datos Nacional de Subvenciones y la publicidad de las subvenciones y demás ayudas públicas.

**CUARTO.-** Dar traslado a la **OFICINA DE ESTUDIOS Y ASESORAMIENTO ECONÓMICO**, para su incorporación en la línea estratégica nº 1 de Acción Social del Plan Estratégico de Subvenciones 2016-2019 y su actualización para 2019 del pasado 24 de mayo, para que los importes disponibles en la dicha línea estratégica sean los finalmente disponibles.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Dado en la I.C. de Zaragoza

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Notificación			PÁGINA 1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
ASTRID GARCIA GRAELLS	EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA, PD DE FECHA 25 DE ENERO DE 2019, LA JEFE DEL SERVICIO	18/10/2019	5963760	